

Diputado denunciará a parlamentarios por difamación

El congresista republicano Cristián Araya dijo que irá a la Comisión de Ética por dichos contra excarabunero Claudio Crespo.

El diputado del Partido Republicano, Cristián Araya, anunció que presentará una denuncia ante la Comisión de Ética de la Cámara de Diputados contra los parlamentarios Ana María Gazmuri, Matías Ramírez, Lorena Pizarro, Jaime Naranjo y Carmen Hertz, debido a sus declaraciones difamatorias contra el exteniente coronel Claudio Crespo.

Esto ocurre tras la reciente jurisprudencia sentada por la Corte Suprema, que ordenó a la senadora Fabiola Campillai eliminar publicaciones donde acusaba sin pruebas a Crespo.

"Estos legisladores han insistido en calificar públicamente a Crespo como violador de derechos humanos y lo tratan de culpable sin que exista una condena en su contra. Desconocen la presunción de inocencia y utilizan su cargo para instalar un relato sesgado", dijo el parlamentario republicano.

En esa línea, Araya consignó

"que estos diputados insistan en lo mismo muestra que creen estar por sobre la ley y que pueden difamar impunemente". El parlamentario enfatizó que "no permitiremos que se siga destruyendo la honra de quienes han servido a Chile con valentía".

En este sentido, denunció el hostigamiento sistemático contra funcionarios de Carabineros y Fuerzas Armadas: "Esta persecución política debe terminar", subrayó Araya, haciendo un llamado a todos los sectores políticos a respetar los procesos judiciales y no instrumentalizar casos para fines personales.

Finalmente, el diputado advirtió que "no solo defendemos a quienes han sido injustamente difamados, sino que tomaremos todas las medidas necesarias para que aquellos que usan su investidura con fines políticos y revanchistas respondan ante las instancias correspondientes".



El diputado Cristián Araya.